



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con veintiún minutos del día catorce de mayo del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de mayo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación al Presupuesto de PARTICIPACIONES FEDERALES 2025.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación al Presupuesto de INGRESOS PROPIOS 2025.
- VI. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación al Presupuesto de FONDO RESARCITORIO 2025.
- VII. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación al Presupuesto de FAISMUN 2025.
- VIII. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación al Presupuesto de FORTAMUN 2025.
- IX. Análisis y aprobación, en su caso, de la Disponibilidad del Fondo Resarcitorio 2024.
- X. Análisis y aprobación, en su caso, de la Disponibilidad de Participaciones Federales 2024.
- XI. Análisis y aprobación, en su caso, de la Disponibilidad de Ingresos Propios 2024.
- XII. Análisis y aprobación, en su caso, de la Disponibilidad de SIIM 2024.
- XIII. Análisis y aprobación, en su caso, de la Disponibilidad de 5% al Millar 2024.
- XIV. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.